



GOBIERNO DE EL SALVADOR



Aspectos principales de la Ejecución Presupuestaria de Gastos a Junio 2020

Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

El Salvador, Centro América

Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Licenciado Luis Enrique Sánchez Castro

El Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos es una publicación mensual del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, cuya información es de carácter oficial y puede citarse sin autorización, siempre y cuando se identifique la fuente.

Cualquier comentario o consulta pueden dirigirla a través del Internet a la dirección electrónica transparencia.fiscal@mh.gob.sv

Introducción

Al mes de junio de 2020, la ejecución del Presupuesto del Gobierno Central presenta un presupuesto modificado de US\$6,870.6 millones, monto que contiene una variación de US\$462.0 millones respecto al Presupuesto Votado del ejercicio vigente, que asciende a US\$6,408.6 millones. De ese monto modificado, se devengaron recursos por un total de US\$3,641.4 millones, equivalentes a una ejecución del 53.0% durante el período sujeto de estudio.

Situación Presupuestaria por Financiamiento

Los gastos devengados al mes de junio de 2020, ascendieron a US\$3,641.4 millones, de los cuales US\$3,414.0 millones fueron recursos devengados con Fondo General, lo que constituyó el 55.0% de la asignación modificada por US\$6,206.9 millones. Por su parte, los gastos ejecutados con Préstamos Externos sumaron US\$226.5 millones, equivalentes al 35.4% de la asignación modificada de US\$639.2 millones. Con respecto a las Donaciones, estas registraron una ejecución de US\$0.9 millones, que representó el 3.7% de la asignación modificada. En el Cuadro No. 1 y Gráfico No. 1, se presenta la ejecución del presupuesto en sus diferentes fuentes de financiamiento.

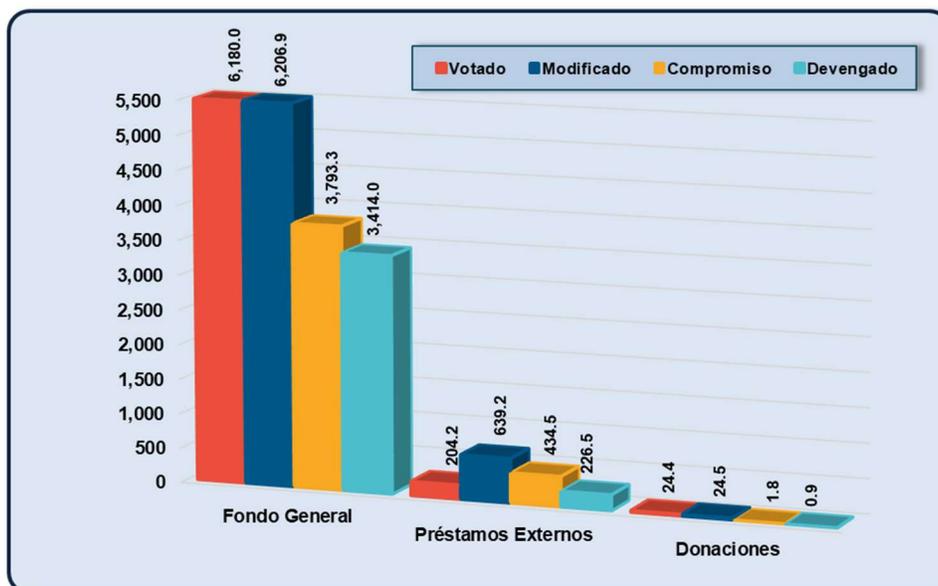
Cuadro No. 1
Situación Presupuestaria por Financiamiento a junio 2020 – En millones de US\$
(Cifras con Corte de operaciones al 09 de julio 2020)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Disponible en Asignación	% Ejecución (Devengado/Votado)	% Ejecución (Devengado/Modificado)
	1	2	3	4	5=(2-3)	6=(4/1)	7=(4/2)
Fondo General	6,180.0	6,206.9	3,793.3	3,414.0	2,413.6	55.2	55.0
Préstamos Externos	204.2	639.2	434.5	226.5	204.7	110.9	35.4
Donaciones	24.4	24.5	1.8	0.9	22.7	3.7	3.7
Total	6,408.6	6,870.6	4,229.6	3,641.4	2,641.0	56.8	53.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

* Cifras Anuales

Gráfico No. 1
Gastos por Fuente de Financiamiento a junio 2020 – En millones de US\$



Situación Presupuestaria a nivel de Institución

En el cuadro No. 2 se muestra la ejecución del gasto por institución correspondiente al mes de junio de 2020, cuya información permite identificar las principales acciones estratégicas realizadas a la fecha, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas institucionalmente.

Cuadro No. 2
Situación Presupuestaria por Institución a junio de 2020 - En millones de US\$
(Cifras con Corte de operaciones al 09 de julio de 2020)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% Ejecución (Devengado/Votado)	% Ejecución (Devengado/Modificado)
	1	2	3	4	5=(2-3)	6=(4/1)	7=(4/2)
Órgano Legislativo	58.3	58.3	30.3	28.0	28.0	48.0	48.0
Órgano Judicial	302.3	302.3	136.3	115.7	166.0	38.3	38.3
Órgano Ejecutivo	3,524.7	3,513.4	1,735.0	1,569.9	1,778.4	44.5	44.7
Presidencia de la República	76.4	75.2	25.5	22.9	49.7	30.0	30.5
Ramo de Hacienda (funcionamiento)	111.9	98.6	49.9	43.8	48.7	39.1	44.4
Ramo de Relaciones Exteriores	44.9	44.4	20.4	20.3	24.0	45.2	45.7
Ramo de la Defensa Nacional	220.4	218.8	108.3	108.1	110.5	49.0	49.4
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	67.2	67.2	41.6	41.4	25.6	61.6	61.6
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	554.7	554.7	261.3	246.0	293.4	44.3	44.3
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,039.2	1,022.1	524.5	502.2	497.6	48.3	49.1
Ramo de Salud	757.9	757.9	396.3	323.2	361.6	42.6	42.6
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.9	17.7	8.6	7.8	9.1	43.6	44.1
Ramo de Cultura	23.5	23.0	11.2	9.1	11.8	38.7	39.6
Ramo de Vivienda	12.5	12.5	1.9	1.8	10.6	14.4	14.4
Ramo de Desarrollo Local	13.3	12.3	2.2	2.0	10.1	15.0	16.3
Ramo de Economía	111.7	113.2	57.3	50.4	55.9	45.1	44.5
Ramo de Agricultura y Ganadería	65.7	65.7	49.9	46.8	15.8	71.2	71.2
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	364.2	388.2	158.0	131.1	230.2	36.0	33.8
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15.0	13.6	7.1	5.3	6.5	35.3	39.0
Ramo de Turismo	28.3	28.3	11.0	7.7	17.3	27.2	27.2
Ministerio Público	136.5	136.5	57.8	48.1	78.7	35.2	35.2
Fiscalía General de la República	91.5	91.5	37.5	29.0	54.0	31.7	31.7
Procuraduría General de la República	34.3	34.3	14.9	14.5	19.4	42.3	42.3
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.7	10.7	5.4	4.6	5.3	43.0	43.0
Otras Instituciones	74.8	74.8	31.9	29.9	42.9	40.0	40.0
Corte de Cuentas de la República	44.3	44.3	17.8	16.6	26.5	37.5	37.5
Tribunal Supremo Electoral	18.3	18.3	7.9	7.9	10.4	43.2	43.2
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.4	0.4	0.6	40.0	40.0
Tribunal de Ética Gubernamental	2.8	2.8	1.4	1.2	1.4	42.9	42.9
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	1.9	1.0	0.8	0.9	42.1	42.1
Consejo Nacional de la Judicatura	6.5	6.5	3.4	3.0	3.1	46.2	46.2
Subtotal de Instituciones	4,096.6	4,085.3	1,991.3	1,791.6	2,094.0	43.7	43.9
Subtotal Obligaciones, Transferencias y Deuda	2,312.0	2,785.3	2,238.3	1,849.8	547.0	80.0	66.4
Total	6,408.6	6,870.6	4,229.6	3,641.4	2,641.0	56.8	53.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

* Cifras Anuales

Los gastos devengados del Gobierno Central al mes de junio 2020 fueron de US\$3,641.4 millones, los cuales representaron el 53.0% de la asignación modificada anual y el 56.8% de la asignación votada. Al comparar dichos gastos devengados con respecto a los del periodo del 2019 que fueron de US\$2,762.4 millones se observa una variación interanual de 31.8%, lo que obedece a los gastos adicionales que se han ejecutado para la atención de las diferentes necesidades que ha demandado el impacto de la Pandemia del COVID-19 y los de la Tormenta Tropical "Amanda" en el país.

A. Órgano Ejecutivo

Los gastos devengados al mes de junio 2020 por este Órgano del Estado ascendieron al monto de US\$1,569.9 millones, lo que representó el 44.7% de la asignación modificada anual y el 44.5% de la asignación votada (Cuadro No.2).

Las principales acciones estratégicas que las instituciones del Órgano Ejecutivo han efectuado se resumen a continuación:

1. Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología

En el Ramo de Educación los gastos devengados al mes de junio de 2020 fueron US\$502.2 millones, lo que representa el 49.1% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron destinados al pago de remuneraciones y a la compra del primer uniforme del programa de salud y alimentación escolar y a la suscripción del convenio con universidades privadas para la ejecución del Programa de profesionalización docente. Asimismo, el Ramo ha efectuado diferentes acciones prioritarias para la continuidad educativa en el contexto de la Pandemia del coronavirus COVID-19, así como brindar apoyo ante la emergencia nacional ocasionada por la Tormenta Tropical "Amanda", poniendo a disposición diferentes centros educativos públicos para ser habilitados como albergues para resguardar la vida de las personas afectadas por dicho fenómeno.

2. Ramo de Salud

Al mes de junio de 2020 los gastos devengados en el Ramo de Salud ascendieron a US\$323.2 millones, equivalentes al 42.6% de la asignación modificada anual, dichos recursos permitieron darle atención principalmente a la red integral e integrada de servicios de salud, abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, equipamiento e infraestructura a la red de servicios de salud, en el marco de la emergencia nacional para el combate a la Pandemia del COVID-19, así como dar atención de los servicios de salud a la población alojada en los diferentes albergues a nivel nacional, debido a los estragos causados en las viviendas de dichos grupos familiares por la Tormenta Tropical "Amanda".

3. Ramo de Justicia y Seguridad Pública

En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$246.0 millones, lo que representó el 44.3% de la asignación modificada anual; los cuales fueron orientados a garantizar la ejecución de proyectos y programas para mejorar la justicia y seguridad, de prevención del delito, control migratorio y servicios de reclusión y readaptación penitenciaria.

Asimismo, se orientaron recursos a la Policía Nacional Civil (PNC), para la ejecución del Plan de Control Territorial y a brindar apoyo en las tareas relacionadas con la cuarentena domiciliar decretada por el Gobierno, para contrarrestar los efectos causados por la Pandemia del COVID-19, a fin de salvaguardar y proteger a la ciudadanía en general. Además, la PNC proporcionó apoyo a Protección Civil en las tareas de seguridad y evacuación hacia los albergues activados a nivel nacional de las familias afectadas por la Tormenta Tropical "Amanda".

Conviene señalar, que además se continuó financiando el incremento salarial de US\$100 que se otorga al personal policial y personal operativo y administrativo del Ramo.

4. Ramo de Obras Públicas y de Transporte

En el Ramo de Obras Públicas y de Transporte se devengaron gastos por US\$131.1 millones, equivalentes al 33.8% de la asignación modificada anual; de cuyos recursos un 25% se destinaron a apoyar la construcción, rehabilitación y adecuación de la infraestructura hospitalaria necesaria y que se será utilizada para atender y dar tratamiento a los pacientes infectados por el COVID-19. Asimismo, se han efectuado tareas relacionadas con la rehabilitación de la infraestructura vial que se ha visto dañada, obstruida y colapsada en diferentes puntos del país a consecuencias de las lluvias provocadas por la Tormenta Tropical "Amanda".

5. Ramo de Defensa Nacional

Los gastos devengados al mes de junio de 2020 por el Ramo de la Defensa Nacional ascendieron a US\$108.1 millones, es decir, el 49.4% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron orientados principalmente a brindar el apoyo necesario a la Policía Nacional Civil en tareas de contención como control vehicular y resguardo de personas aisladas en los diferentes centros de contención, en el contexto de la Pandemia del COVID-19. Asimismo, se continuó financiando el incremento salarial de US\$100 al personal operativo de la fuerza armada y administrativo del Ramo. Asimismo, los elementos de la Fuerza Armada desplegados en todo el país, brindaron apoyo en las tareas de evacuación de las zonas más vulnerables a las familias afectadas por la Tormenta Tropical "Amanda".

B. Órgano Legislativo y Judicial

Los gastos devengados por el Órgano Legislativo ascendieron a US\$28.0 millones, equivalentes al 48.0% de la asignación modificada anual de US\$58.3 millones; recursos que sirvieron para atender las actividades normales relacionadas con la gestión legislativa.

En el Órgano Judicial los gastos devengados fueron de US\$115.7 millones, equivalentes al 38.3% de la asignación modificada anual por US\$302.3 millones; los cuales, se orientaron para continuar con la pronta y cumplida justicia mediante la atención y resolución de las causas judiciales que se presenten en las salas y tribunales; entre otros.

C. Ministerio Público y Otras Instituciones

Los gastos devengados al mes de junio de 2020 sumaron US\$78.0 millones, es decir 36.9% de la asignación modificada anual, destinados a dar apoyo en la aplicación de la normativa penal, a la defensa de los intereses jurídicos de las personas y a la vigilancia de los derechos humanos; asimismo, a la ejecución, entre otros, de actividades de fiscalización de la gestión gubernamental, planificación de comicios electorales, procesos de capacitación de la ley del servicio civil y ley de ética gubernamental.

D. Transferencias Varias, Obligaciones Generales del Estado y Deuda Pública

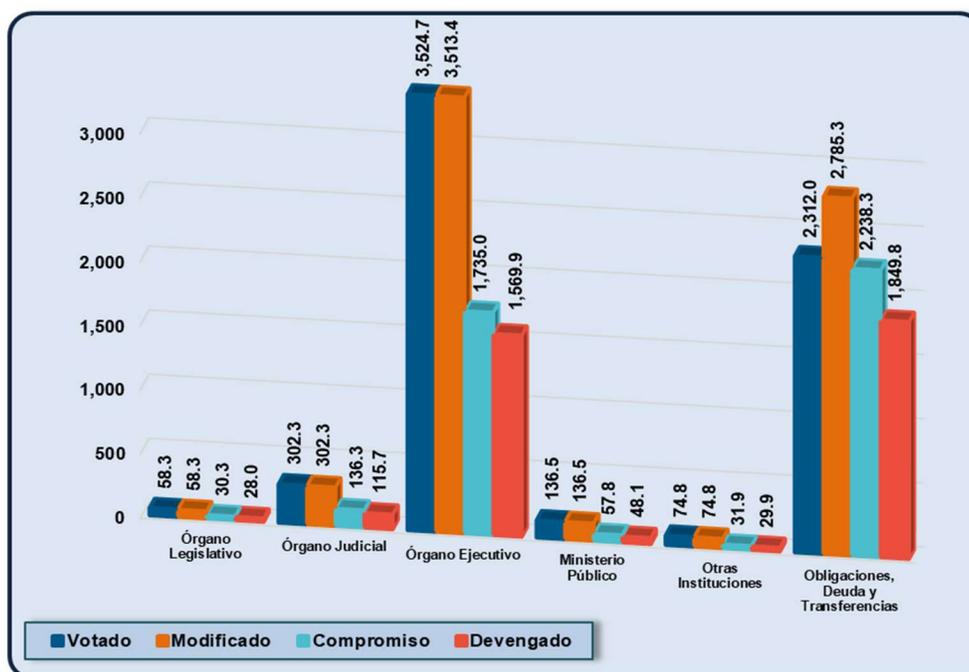
Los recursos devengados bajo estos componentes ascendieron a US\$1,849.8 millones, equivalentes al 66.4% de la asignación modificada anual, cuyo destino fue financiar los compromisos relacionados con el Servicio de la Deuda Pública, Obligaciones Generales del Estado y Transferencias Varias que se efectuaron a los diferentes sectores para atender necesidades básicas y otros compromisos en el área social, así como para atender gastos relacionados con el combate a la pandemia mundial del coronavirus COVID-19, entre dichas transferencias están la siguientes:

- Apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales para atender necesidades prioritarias y proyectos derivados de la Emergencia por COVID-19 y por la Tormenta Tropical "Amanda", Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado.

- Atención de compromisos de seguridad social, como es el financiamiento de pensiones y para el Programa de Rehabilitación de Lisiados.
- Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, contrapartidas de proyectos de inversión y al Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario.
- Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID), donde dicho Fondo ha sido fortalecido a efecto de disponer de los recursos necesarios para atender las diferentes necesidades derivadas de los efectos causados por la Pandemia del COVID-19, es por ello que dichos recursos han sido transferidos para brindar la cobertura necesaria para el abastecimiento de medicamentos, equipamiento hospitalario, suministros médicos, entre otros.

En el Gráfico No.2 se muestra la Situación Presupuestaria de los Gastos por Órganos del Estado en sus diferentes etapas, correspondientes al mes de junio de 2020.

Gráfico No. 2
Gastos por Órganos del Estado a junio 2020 - En millones de US\$



Situación Presupuestaria por Clasificación Económica

Cuadro No. 3
Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a junio 2020 - En millones de US\$
(Cifras con Corte de operaciones al 09 de julio de 2020)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% Ejecución (Devengado/Votado)	% Ejecución (Devengado/Modificado)
	1	2	3	4	5 = (2-3)	6 = (4/2)	7=(4/2)
Gasto Corriente	4,949.3	5,370.1	3,345.4	2,960.2	2,024.7	59.8	55.1
Remuneraciones	2,105.5	2,078.7	995.1	993.8	1,083.6	47.2	47.8
Bienes y Servicios	469.3	522.7	312.3	195.1	210.4	41.6	37.3
Gastos Financieros y Otros	836.4	624.3	601.8	392.3	22.5	46.9	62.8
Transferencias Corrientes	1,538.1	2,144.4	1,436.2	1,379.0	708.2	89.7	64.3
Gasto de Capital	937.2	1,021.0	522.0	449.4	499.0	48.0	44.0
Inversión en Activos Fijos	279.8	255.2	38.3	13.3	216.9	4.8	5.2
Inversión en Capital Humano	18.8	16.6	3.7	1.8	12.9	9.6	10.8
Transferencias de Capital	638.6	749.2	480.0	434.3	269.2	68.0	58.0
Aplicaciones Financieras	321.5	278.9	278.9	148.5	-	46.2	53.2
Amortización Endeudamiento Público	321.5	278.9	278.9	148.5	-	46.2	53.2
Gastos de Contribuciones Especiales	200.6	200.6	83.3	83.3	117.3	41.5	41.5
Total	6,408.6	6,870.6	4,229.6	3,641.4	2,641.0	56.8	53.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

*Cifras Anuales.

A. Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes devengados al mes de junio 2020 ascendieron a US\$2,960.2 millones, lo que representó el 55.1% con respecto a la asignación modificada anual que fue de US\$5,370.1 millones.

A nivel de esta clasificación, las remuneraciones con US\$993.8 millones, las transferencias corrientes con US\$1,379.0 millones y los gastos financieros con US\$392.3 millones, equivalentes al 93.4% del total ejecutado de los gastos corrientes; constituyen las erogaciones más importantes.

B. Gastos de Capital

Los Gastos de Capital devengados ascendieron a un monto de US\$449.4 millones, constituyéndose en el 44.0% de una asignación modificada de US\$1,021.0 millones. Destaca principalmente los recursos devengados en las transferencias de capital con US\$434.3 millones, que representó el 96.6% del total ejecutado en el mismo.

C. Aplicaciones Financieras

Las Aplicaciones Financieras devengaron en total US\$148.5 millones, constituyendo el 53.2% de la asignación modificada del rubro que ascendió a US\$278.9 millones, recursos que fueron destinados para atender compromisos relacionados con la amortización de la deuda pública interna y externa.

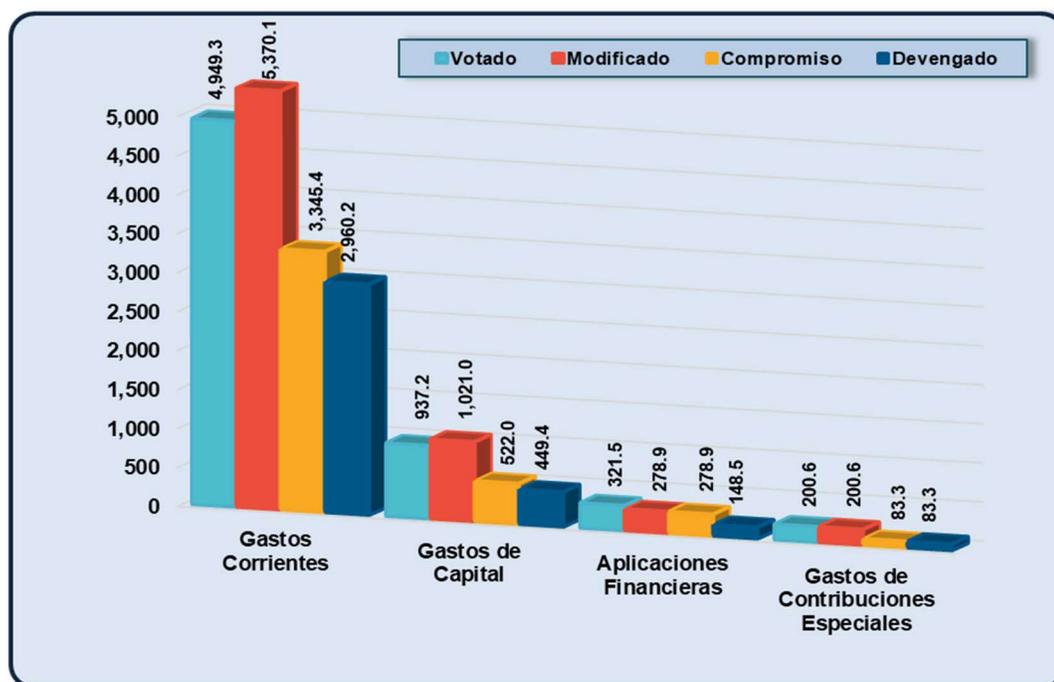
D. Gastos de Contribuciones Especiales

Los Gastos de Contribuciones Especiales devengaron US\$83.3 millones, monto que significó el 41.5% de la asignación modificada anual en el mismo concepto. Los recursos en este rubro se ejecutaron así:

- El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$41.0 millones, para atender la realización del mantenimiento de la red vial en el territorio nacional.

- El Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$20.6 millones, para compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.
- El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$20.1 millones, para ampliar la cobertura de los servicios básicos de salud en la población.
- La Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$1.6 millones, que se orientó a fortalecer la promoción interna y externa del turismo salvadoreño.

Gráfico No. 3
Gastos por Clasificación Económica a junio 2020
En millones de US\$



ANEXO 1
Presupuesto Ejercicio Fiscal 2020
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a junio 2020
Corte de operaciones al 09 de julio 2020 - En US dólares

MES	DECRETO/ACUERDO	CONCEPTO	FONDO GENERAL	PRÉSTAMOS EXTERNOS	DONACIONES	TOTAL
I. PRESUPUESTO VOTADO 2020			6,179,979,096	204,234,060	24,367,344	6,408,580,500
II. INCREMENTOS INSTITUCIONALES			25,234,433	435,044,755	600,000	460,879,188
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					100,000	100,000
Junio	D.L. No. 671	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, cuyos recursos se incorporaron para financiar la ejecución del Programa de Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión de El Salvador FOCAP-PAPSES. Decreto Legislativo aprobado el 18/06/2020.			63,400	63,400
		Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se incorporaron para financiar la ejecución del Programa de Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión de El Salvador FOCAP-PAPSES. Decreto Legislativo aprobado el 18/06/2020.			36,600	36,600
RAMO DE HACIENDA			25,000,000	435,044,755		460,044,755
Marzo	D.L. No. 583	Incorporación de recursos provenientes de impuestos y derivados de la aplicación de las medidas establecidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras, cuyos recursos han sido orientados para atender el financiamiento al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2021. Decreto Legislativo aprobado el 05/03/2020.	25,000,000			25,000,000
Abril	D.L. No. 615	Préstamo JICA No. ES-SB1, cuyos recursos se incorporaron para atender diferentes necesidades que surjan a consecuencia de la Pandemia Mundial por el COVID-19. Decreto Legislativo aprobado el 01/04/2020.		42,000,000		42,000,000
Abril	D.L. No. 627	Préstamo JICA No. ES-SB1, cuyos recursos se incorporaron para atender diferentes necesidades que surjan a consecuencia de la Pandemia Mundial por el COVID-19. Decreto Legislativo aprobado el 16/04/2020.		4,044,755		4,044,755
Mayo	D.L. No. 650	Carta de intención suscrita por el BCR en su calidad de Gobernador del País ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo el Instrumento de Financiamiento Rápido (RFI). Recursos orientados para atender diversas necesidades relacionadas con el Estado de Emergencia Nacional en todo el territorio de la República, a raíz de la Pandemia por el COVID-19 y por la Tormenta "Amanda". Decreto Legislativo aprobado el 31/05/2020.		389,000,000		389,000,000
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			234,433			234,433
Junio	D.L. No. 659	Incorporación de recursos provenientes del Fondo Especial Recursos Privatización ANTEL-FANTEL, cuyos recursos fueron orientados a financiar actividades relacionadas con la formación especializada a través de Becas FANTEL. Decreto Legislativo aprobado el 11/06/2020.	234,433			234,433

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2020
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a junio 2020
Corte de operaciones al 09 de julio 2020 - En US dólares

MES	DECRETO/ACUERDO	CONCEPTO	FONDO GENERAL	PRÉSTAMOS EXTERNOS	DONACIONES	TOTAL
RAMO DE ECONOMÍA					500,000	500,00
Junio	D.L. No. 655	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se incorporaron para financiar la ejecución del Proyecto de Emprendimiento JovenES con Todo, con el propósito de financiar emprendimientos de jóvenes de municipios priorizados. Decreto Legislativo aprobado el 04/06/2020.			500,000	500,000
III. OTRAS MODIFICACIONES INSTITUCIONALES ^{1/}			1,644,197		(500,000)	1,144,197
IV. TOTAL GENERAL PRESUPUESTO MODIFICADO 2020 (I + II+III)			6,206,857,726	639,278,815	24,467,344	6,870,603,885

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

1/ El monto de US\$1,144,197 que se refleja en otras modificaciones institucionales se constituye por recursos del Fondo General por US\$1,644,197 y Donaciones por US\$500,000, y se explica de la siguiente manera:

Fondo General

- a) Decreto Legislativo D.L. No. 654, mediante el cual se efectuó transferencia de asignaciones presupuestarias entre el Ramo de Obras Públicas y distintas Instituciones del Sector Público por un monto de US\$16,000,000, de los cuales actualmente falta que se apliquen en el Sistema SAFI los registros correspondientes a las asignaciones que se disminuyen en el Ramo de Hacienda por un monto de US\$1,878,630.
- b) Decreto Legislativo D.L. No. 659, por cuyo medio se incorporaron en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología US\$234,433 provenientes del Fondo Especial Recursos Privatización ANTEL-FANTEL, cuyos registros falta que se apliquen en el Sistema SAFI.

Donaciones

- c) Decreto Legislativo D.L. No. 655, por cuyo medio se incorporaron al Ramo de Economía US\$500,000 provenientes del Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 suscrito con la Unión Europea, registros que falta que sean aplicados en el Sistema SAFI.

El monto en referencia de US\$1,144,197 corresponde a reformas presupuestarias pendientes de registrar en el módulo de ejecución presupuestaria del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI), las cuales una vez sean registradas reflejarán la modificación real que efectivamente ha experimentado el presupuesto vigente, cuyo total asciende a US\$460,879,188; por lo que el Presupuesto Modificado de US\$6,870,603,885 que actualmente presenta dicho sistema, ascenderá a un monto actualizado de US\$6,869,459,688.



GOBIERNO DE EL SALVADOR
Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno

San Salvador, El Salvador, Centro América

Teléfono: (503) 2244-4000

www.mh.gob.sv

www.transparenciafiscal.gob.sv